



## ESTRATEGIA PARA NEGOCIAR COBROS EXCESIVOS DE PENSIONES ESCOLARES

EN EL MARCO DEL **COVID 19**

*Por: Paúl Castro García*  
*Abogado especialista en Derecho de*  
*Mercado y Consumidor*

# PREMISA IMPORTANTE

---



La premisa es encontrar el punto de equilibrio entre los intereses del padre de familia y el colegio, considerando que cualquier decisión extrema significará para las partes, asumir costos y recursos considerables en una situación económica incierta y de posible recesión.

# ETAPAS PREVIAS A LA NEGOCIACIÓN



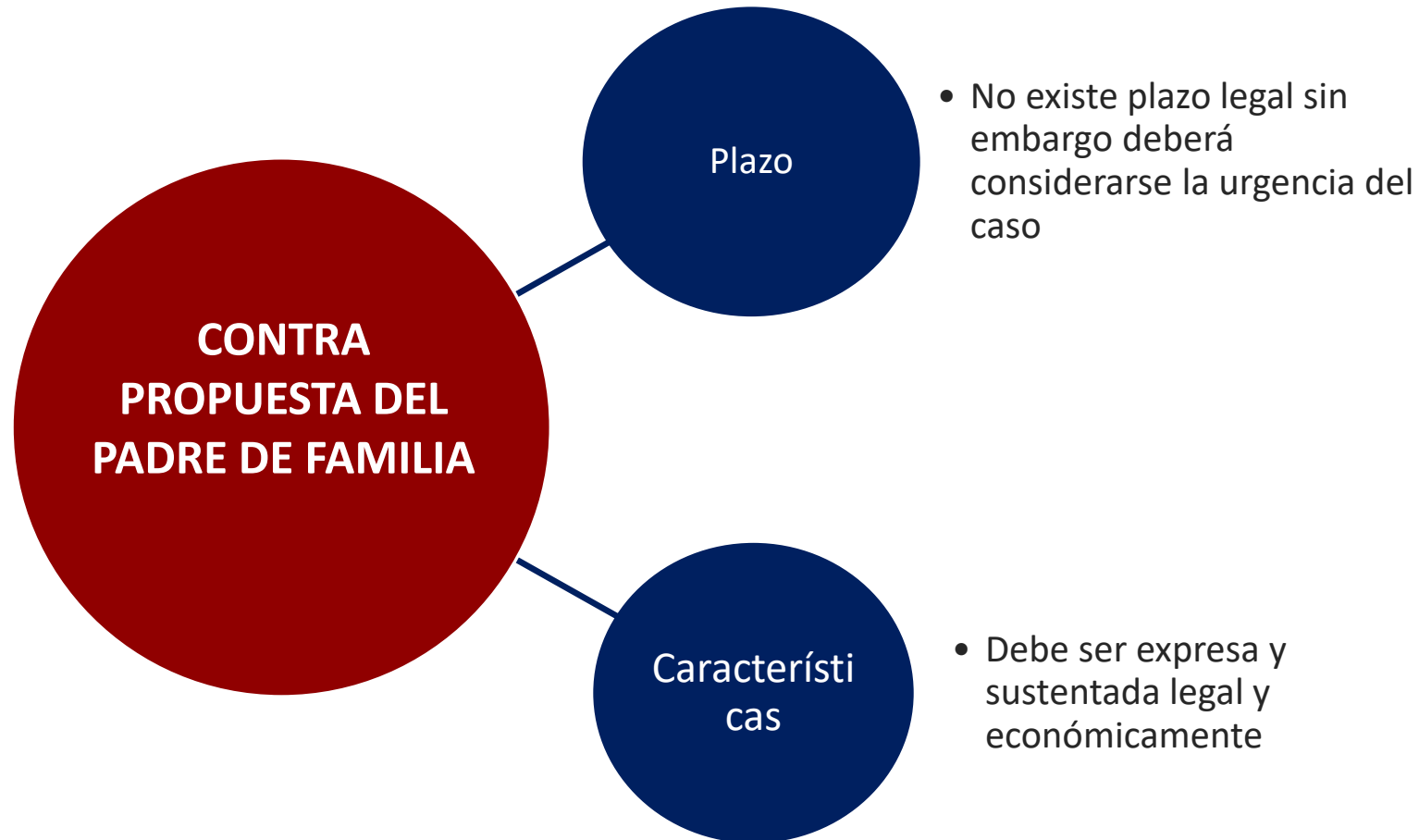
# Etapa Previa a Negociación (Información)



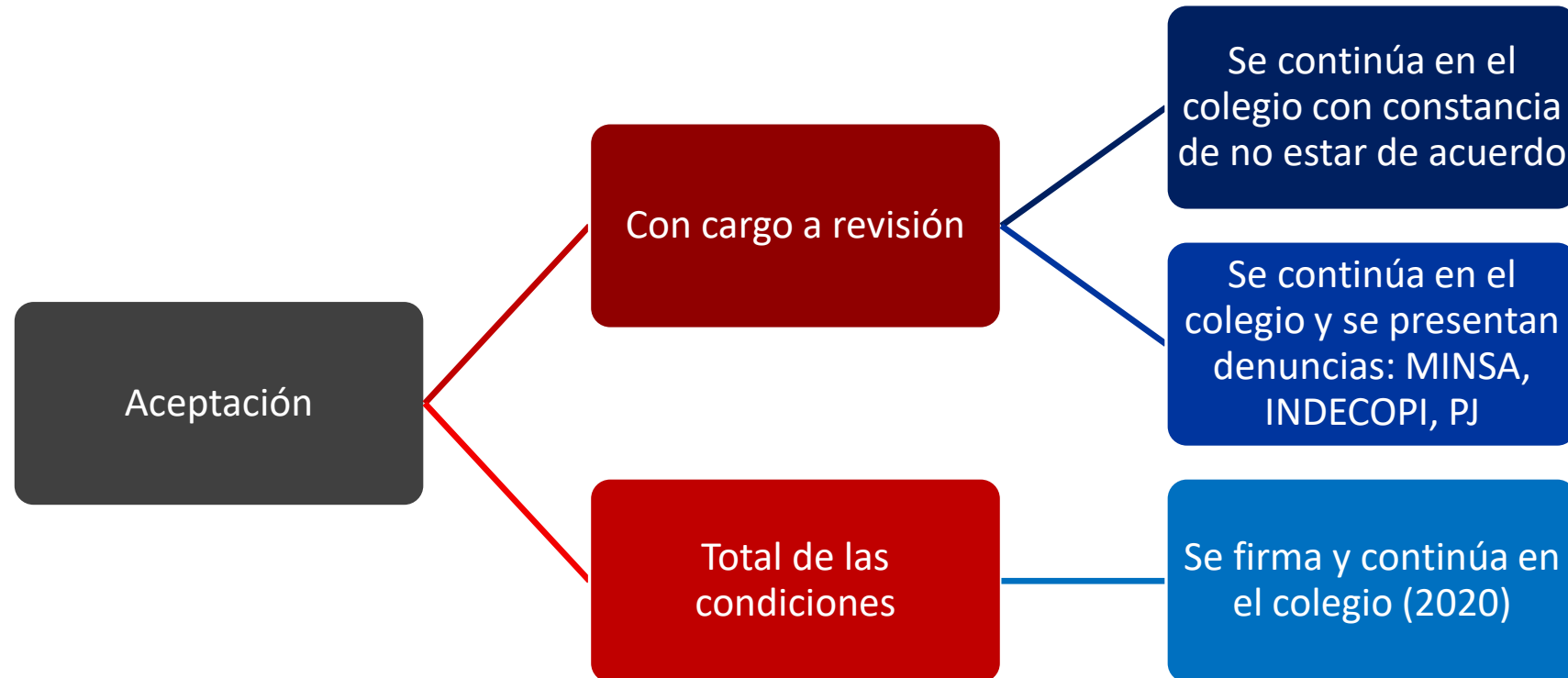
# Etapa Previa a Negociación (Análisis)



# Etapa Previa a Negociación (Contra propuesta)

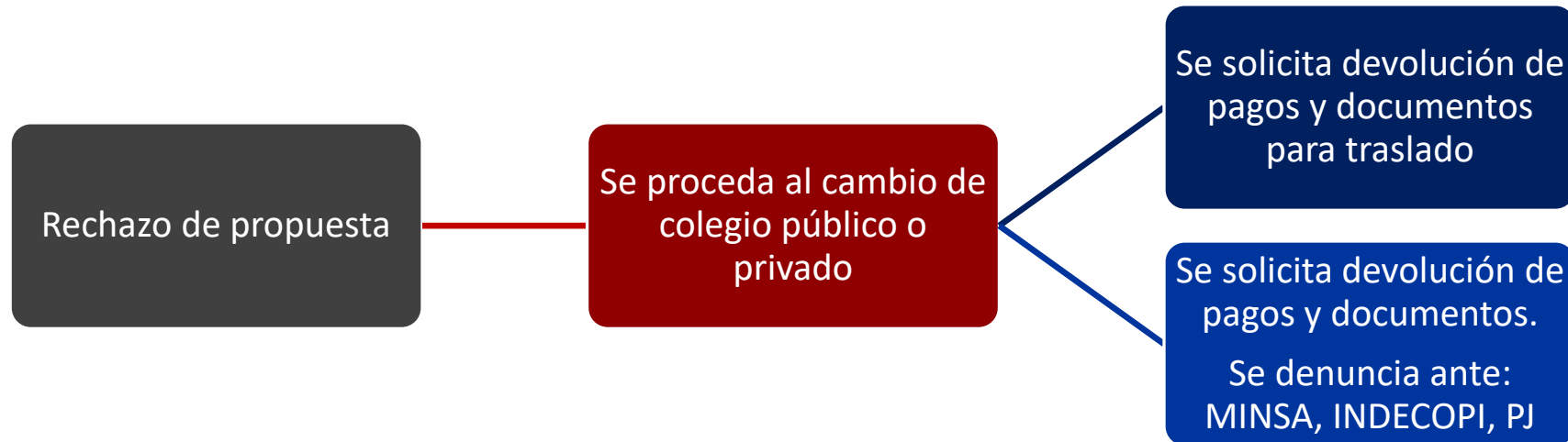


# Etapa de Negociación (Conclusión I)



# Etapa de Negociación (conclusión II)

---





- 
- Los colegios privados tienen plazo para entregar propuesta con nuevas condiciones hasta el **martes 12/05/20**, caso contrario puede ser multado.
- 
- La ley obliga al colegio a seguir prestando el servicio a pesar de la falta de pago pudiendo exigir el pago total al año siguiente o retener la documentación si se quiere cambiar de colegio.
- 
- Las denuncias administrativas (**UGEL o INDECOPI**) pueden demorar de 30 días a seis meses.

¿Qué otros aspectos adicionales se deben considerar?

*Paúl Castro García, abogado especialista en Derecho de Mercado y Consumidor. Ha sido miembro del Consejo Nacional de Protección del Consumidor del INDECOPI (periodos 2014-2015 y 2018-2019) y profesor por la USMP*



  
CASTRO  
ABOGADOS



963 578123 / 962 246075

[castrolawoffice@gmail.com](mailto:castrolawoffice@gmail.com)

Calle De la Prosa 103, San Borja (Frente a Indecopi)

Av. De la Poesía 326, San Borja (Frente a Sencico)